

**VISTOS**

1. Las cartas de solicitudes de las diferentes organizaciones comunitarias de la Comuna de Temuco, solicitando el uso de recinto deportivo "**Estadio Campos Deportivos**", para el desarrollo de actividades deportivas por el período de abril a diciembre del año 2016.
2. La Ordenanza N° 2 del 24 de Diciembre de 1993, sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos, ocupación de Bienes Nacionales de uso público, propaganda y otros servicios.
3. El Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.925 de alcoholes, no se autoriza el consumo ni la venta de bebidas alcohólicas al interior y exterior del recinto deportivo.

**DECRETO:**

- 1.- Otórguese permiso a las Organizaciones Funcionales Comunitarias, Clubes Deportivos, Asociaciones Deportivas, Iglesias, Establecimientos Educativos, con personalidad jurídica vigente, para el uso del recinto deportivo "**Estadio Campos Deportivos**", por el período de abril a diciembre del año 2016, según horario contemplado en respectiva autorización.

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	HORARIO
RUCAMANQUE RUGBY CLUB	SR. SERGIO NECULHUEQUE PIHAN	PRESIDENTE	MARTES DE 19:00 A 23:30 HORAS JUEVES DE 19:00 A 23:30 HORAS
AGRUPACIÓN DE FÚTBOL CARLOS SCHNEEBERGER TEMUCO	SR. HÉCTOR BELTRÁN SOTO	PRESIDENTE	MIÉRCOLES DE 20:00 A 23:30 HORAS VIERNES DE 20:00 A 23:30 HORAS SÁBADO DE 12:00 A 23:30 HORAS DOMINGO DE LAS 13:00 A 23:30 HORAS
ESCUELA DE FÚTBOL PROMESAS DE LA ARAUCANIA	SR. PEDRO FERNÁNDEZ TEJO	PRESIDENTE	VIERNES DE 18:00 A 20:00 HORAS MITAD DE CANCHA
CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO NUEVO MILENIO	SRA. YASNA AGUILAR MERINO	PRESIDENTA	VIERNES DE 18:00 A 20:00 HORAS MITAD DE CANCHA
CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO CATÓLICA TEMUCO	SR. JORGE BURGOS CONTRERAS	PRESIDENTE	SÁBADO DE 08:00 A 10:30 HORAS

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	HORARIO
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LIGA VIEJOS TERCIOS	SR. HUGO PÉREZ CARES	PRESIDENTE	DOMINGO DE 08:00 A 13:00 HORAS
CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL CAMPOS DEPORTIVOS	SR. ISMAEL CANIO CANIO	PRESIDENTE	LUNES DE 18:00 A 19:00 HORAS MIÉRCOLES DE 18:00 A 19:00 HORAS

2.- Las Instituciones antes señaladas que cumplen con su respectiva carta de solicitud y personalidad jurídica vigente, como organismo sin fines de lucro se dejan exentos de pago de los derechos municipales, previa presentación de carta de compromiso.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JUAN ARÁNEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**PVB/CME/CVP/SSG/mcs.-**  
**DISTRIBUCION:**

- ✓ Unidad Recintos Deportivos
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Adm. Municipal
- ✓ Of. De Partes



**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
**ALCALDE**

